

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FUNERALES GONZALO  
MENDOZA CIA LTDA.**

En la Ciudad de Riobamba, Republica del Ecuador, hoy 20 de enero del 2017 a las quince horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles España 19-31 y Olmedo, de esta ciudad de Riobamba, se reúnen todos los socios de FUNERALES GONZALO MENDOZA CIA LTDA. Con el objeto de celebrar una junta universal de socios, bajo la dirección del Señor Gonzalo Mendoza Llerena en calidad de GERENTE, Israel Gonzalo Mendoza Acebo en calidad de socio, Margarita Mendoza en calidad de presidenta, actúa como secretaria la Señorita María de los Ángeles Mendoza Acebo.

Se dispone que la Secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FUNERALES GONZALO MENDOZA CIA. LTDA.**

<b>SOCIOS</b>	<b>N° Participaciones</b>
Segundo Gonzalo Mendoza Llerena	100
Israel Gonzalo Mendoza Acebo	100
Margarita Alexandra Mendoza Acebo	100
María de los Ángeles Mendoza Acebo	100
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

**Constancia del Quórum.-** Secretaría informa que los socios concurrentes a la Junta, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior;
2. Conocer y resolver sobre el Resultado de Pérdidas y ganancias
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía;
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

## 5. Lectura y aprobación del acta

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General de socios, siendo las dieciséis horas con treinta minutos.

**De las liberaciones de la Junta.-** la Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación.

### **1.- Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior;**

El presidente pide a la Junta General Universal de Accionistas resuelva, por unanimidad, aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que ha sido plenamente conocido por todos.

### **2.- Conocer y resolver sobre el Resultado de Pérdidas y ganancias**

El presidente presenta a la Junta de Accionistas, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016 y la Junta resuelve:

Con las ventas que fueron de 294865.37 que tuvieron un aumento notable a relación del año anterior se adquirió un vehículo carroza para beneficio de los clientes

### **3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía;**

El Sr. Segundo Gonzalo Mendoza Llerena, gerente general actual de la compañía FUNERALES GONZALO MENDOZA, procedió la lectura del informe de gerencia sobre los Estados Financieros del periodo fiscal año 2016, su lectura también se lo realizó el día 20 de Enero.

### **4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.**

Al respecto por secretaría se informa a los accionistas que la compañía ha generado utilidades, pero por el momento no se va a realizar ningún reparto entre los socios

Sin tener otro asunto que tratar, el presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstalara la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto de orden del día:

### **5.- Lectura y aprobación del acta**

Se lee el acta y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La junta General Universal de Accionista resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

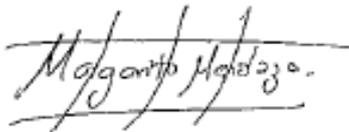
La junta concluye a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos



Segundo Gonzalo Mendoza Llerena



Israel Gonzalo Mendoza Acebo



Margarita Alexandra Mendoza Acebo



María de los Ángeles Mendoza Acebo